

Informe de Gestión (marzo 2020- febrero 2021)
Junta Directiva Fundación Los Pisingos

Estimados miembros del Consejo Directivo y de la Junta Directiva, a continuación, me permito presentar el Informe de Gestión del año 2020.

A lo largo del año 2020, la Dirección y Junta Directiva de la Fundación enfocaron su trabajo en el fortalecimiento, crecimiento, óptimo desarrollo de los programas sociales y equilibrio económico, a pesar de las fuertes implicaciones de aislamiento y cierres operativos ocasionados por la pandemia del Covid-19.

En el desarrollo de los programas sociales, es importante mencionar que se están ejecutando de forma eficiente dando cumplimiento a cada una de las licencias otorgadas por el ICBF.

A continuación, se describen los programas específicos llevados a cabo por la Fundación en el año 2020:

Programa adopción de niños con características y necesidades especiales:

La Fundación se ha enfocado en llevar a cabo procesos de adopción a favor de niños, niñas y adolescentes con Características y Necesidades Especiales, a saber: a) niños mayores de 10 años, b) grupos de hermanos (2 o más hermanos), o quienes pertenecen a un grupo de hermanos en que uno sea mayor de diez (10) años; c) niños, niñas y adolescentes de todas las edades que tengan algún déficit cognitivo, físico leve, moderado o severo.

Para la Fundación Los Pisingos es muy claro que “todo niño(a) merece una familia”. Por esta razón, se requiere de un trabajo especial e interdisciplinario con los niños y sus familias adoptantes, con lo cual se pueda apoyar y garantizar una óptima integración y un favorable proceso de ajuste a la vida en familia. En el caso de los niños con Características y Necesidades Especiales, la preparación y el apoyo en lo que respecta a su salud, así como el apoyo terapéutico interdisciplinario es fundamental considerando las necesidades y características particulares de cada uno.

En la siguiente tabla se describe la gestión realizada durante el 2020 para la ejecución del programa de adopciones:

NIÑOS VALORADOS EN EL AÑO 2020	ADOPCIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2020	SEGUIMIENTO POST ADOPCIONES 2020	PREPARACIÓN DE FAMILIAS PARA PROCESOS DE ADOPCIÓN
27	2	6	8

Valoración de niños, niñas y adolescentes: Durante el año 2020 se valoraron 27 menores con Características y Necesidades Especiales de las diferentes regionales a nivel nacional. Como estrategia se trabajó con 51 Organismos autorizados por el ICBF en la búsqueda de familias, entre los cuales 24 fueron de EE.UU, 6 de Francia, 18 de Italia y 3 de España, enviando información pertinente a las posibles familias adoptantes.

Adopciones: Se realizaron dos adopciones internacionales; la primera con el apoyo de “Familia Insieme Onlus” organismo italiano acreditado ante el ICBF para un niño de 7 años de edad, y la segunda, la adopción de un niño de 10 años de edad para Francia, con el Organismo acreditado “AFA”.

Seguimientos post adopción: Fueron radicados seis (6) informes ante la Subdirección de Adopciones ICBF Sede Nacional, con su respectiva copia al Centro Especializado Revivir y en las defensorías de familia correspondientes a cada caso.

Preparación de familias para la adopción “Talleres”: Durante el 2020 se culminó con éxito la preparación de ocho (8) familias y los expedientes se trasladaron a las regionales del ICBF.

Logros:

- En el año se realizaron dos (2) adopciones internacionales con familias de Italia y Francia.
- De los talleres de adopción realizados en Pisingos, hemos logrado que cinco niños tengan una familia amorosa y protectora, el encuentro y trámite legal es realizado por el ICBF.
- Se reanudaron con éxito los talleres de preparación para la adopción a familias colombianas.
- Se logró articular el trabajo con los diferentes organismos internacionales autorizados para los procesos de adopción.
- Se han realizado los cierres de procesos post adopción, de forma satisfactoria, lo que permite inferir un adecuado proceso en la preparación y en el acompañamiento a las familias en la transición al ciclo vital.
- Además de lo estipulado por la línea técnica en lo que concierne a los seguimientos post adopción, una característica de nuestra forma de acompañamiento a las familias es una interacción más cercana con cada una de las que se ha realizado un proceso de adopción desde el año 2014, en este sentido, se ha solidificado una relación de confianza y apoyo con los padres y así mismo con los niños, quienes demuestran su cariño e interés por mantener esta relación.

Dificultades:

- Una dificultad es la falta de interés de familias colombianas para iniciar procesos de adopción para niños, niñas y adolescentes con Características y Necesidades Especiales. En lo que respecta a las familias extranjeras, se evidencian dificultades en cuanto a la aprobación por parte de la autoridad central de cada país, lo que ha limitado las adopciones internacionales.

- La situación de emergencia sanitaria ocasionada por la expansión Covid-19 permitió realizar un solo taller durante el 2020 de preparación para la adopción.

Retos:

- Incrementar los procesos de adopción a favor de los niños y niñas con características y necesidades especiales.
- Desarrollar estrategias que posibiliten la adopción, promoviendo el aumento de las adopciones.
- Analizar la viabilidad de desarrollar un programa especializado de preparación de niños del ICBF para la adopción.

Programa apoyo y fortalecimiento familiar.

Modalidad violencia intrafamiliar:

La Fundación Los Pisingos ofrece los servicios de apoyo y fortalecimiento a las familias remitidas por el ICBF y Comisarias de Familia. Es importante destacar que este es un trabajo articulado con entidades que procuran que a través de la intervención psicológica puedan prevenirse niveles de amenaza o vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes.

El programa funciona desde un abordaje psicoterapéutico con los menores y sus redes vinculares de apoyo que presentan alteraciones psicológicas, comportamentales, relationales o deterioro significativo en otras áreas de su vida, como consecuencia de situaciones de las cuales han sido víctimas y que constituyen una intervención fundamental en el proceso de prevención y atención a la vulneración de derechos.

En la siguiente tabla se describe la gestión realizada desde la contratación del programa de violencia intrafamiliar:

MES	NÚMERO DE SESIONES REALIZADAS AL MES	USUARIOS ATENDIDOS POR MES	NÚMERO DE CASOS CERRADOS POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	NÚMERO DE CASOS CERRADOS POR INASISTENCIA
ENERO	431	109	10	0
FEBRERO	431	131	8	3
MARZO	431	124	16	0
ABRIL	431	126	5	3
MAYO	431	124	8	1
JUNIO	431	139	27	3
JULIO	431	127	11	3
AGOSTO	431	121	13	2
SEPTIEMBRE	431	117	25	4

OCTUBRE	431	119	32	5
NOVIEMBRE	431	103	6	6
DICIEMBRE	431	96	11	0
TOTAL	5.172	1.436	172	30

Modalidad violencia sexual:

El programa Apoyo Psicológico Especializado para población víctima de violencia sexual, es un programa orientado a la atención oportuna, diferencial y diligente de niños, niñas y adolescentes desde los 0 a los 18 años, víctimas de violencia sexual dentro y fuera del conflicto armado, que propende por la protección y la garantía del ejercicio y goce efectivo de sus derechos, atendiendo a sus particularidades y necesidades específicas. A través de un abordaje psicoterapéutico se busca favorecer la resignificación de los hechos victimizantes y garantizar el restablecimiento efectivo de los derechos amenazados o vulnerados a través de la intervención individual, familiar o grupal. Teniendo en cuenta el paradigma sistémico, se parte de la capacidad de agenciamiento de los individuos y sus sistemas, cada niño, niña o adolescente se reconoce como un actor y autor de su realidad y no un sujeto pasivo. Por eso, nuestra postura no solo en la interacción directa, sino en la comprensión de los casos, y en la elaboración de documentos que constituyen fuentes para la toma de decisiones de cambio en la vida de estos niños, como imperativo ético nuestra mirada está orientada a las oportunidades, recursos y posibilidades.

En la siguiente tabla se describe la gestión realizada desde la contratación del programa de violencia sexual:

MES	NUMERO DE SESIONES REALIZADAS AL MES	USUARIOS ATENDIDOS POR MES	NÚMERO DE CASOS CERRADOS POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	NÚMERO DE CASOS CERRADOS POR INASISTENCIA
ENERO	720	185	23	5
FEBRERO	720	206	20	10
MARZO	720	204	29	4
ABRIL	720	233	27	6
MAYO	720	220	18	3
JUNIO	720	229	41	5
JULIO	720	192	18	5
AGOSTO	720	192	29	6
SEPTIEMBRE	720	203	45	6
OCTUBRE	720	190	37	0
NOVIEMBRE	720	185	22	2
DICIEMBRE	720	171	26	0
TOTAL	8.640	2.410	335	52

Logros:

- Uno de los logros más significativos en el programa ha sido la implementación de la teleconsulta en los niños y sus familias logrando, un impacto positivo en las mismas, así como la adherencia al proceso, mejoramiento de las relaciones intrafamiliares, reconocimiento de habilidades interpersonales, y promoción de la importancia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Para la articulación y óptimo desarrollo de las sesiones terapéuticas por video y/o audiollamada se entregaron veinte (20) tabletas con sus correspondientes planes de datos y minutos a los usuarios que no contaban con los medios tecnológicos para recibir la consulta.
La dirección gestionó con el organismo internacional AGCI la donación de USD 54.000 que ingresarán de forma mensual en un monto de USD 4.500, para brindar atención terapéutica especializada a cuarenta y cinco (45) niños victimas de violencia sexual en el municipio de Cajicá de forma gratuita. Mencionado acompañamiento terapéutico será la fuente de información para un proceso de investigación liderado por la Universidad de los Andes y Pisingos, el costo total de esta investigación es de \$23.000.000 y se ejecutará en un lapso de siete (7) meses, proporcionando una retroalimentación importante para nuestro quehacer.
- Durante el año 2020 se ejecutó la iniciativa de brindar atención terapéutica por teleconsulta y talleres a 140 niños del Colegio Manuel Elkin Patarroyo ubicado en Tumaco (Nariño). Mencionados talleres se desarrollaron atendiendo las necesidades propias de la población a intervenir, manifestadas por el equipo de trabajo docente que maneja a este grupo de estudiantes, ejecutando un taller de índole experiencial y psicoeducativo enfocado en las emociones, promoviendo la identificación, auto regulación y elaboración emocional, sumado a la motivación e invitación para iniciar un proceso terapéutico individual cuando sea requerido.
- Se ha fortalecido y afianzado la articulación con los equipos psicosociales de las defensorías de familia, permitiéndonos un mejor seguimiento de los casos, favoreciendo medidas preventivas y necesarias para la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, con lo cual se busca un mayor impacto en los procesos terapéuticos.
- A través de las intervenciones terapéuticas se fortalecieron los factores de generatividad y atenuaron los factores de vulnerabilidad de las familias atendidas, lo cual permitió el desarrollo de los potenciales de los usuarios, favoreciendo la consolidación de redes de apoyo familiar donde los padres, madres y cuidadores construyan conjuntamente estrategias y soluciones alternativas a las situaciones problemáticas que enfrentan cotidianamente.
- A nivel del equipo interdisciplinario de la Fundación los Pisingos, contamos con profesionales capacitados, la mayoría con maestrías en psicología clínica, lo cual ha constituido una distinción importante en nuestro modelo de atención. Este equipo se ha fortalecido en cuanto a los lineamientos que rigen la atención y el quehacer en el programa de

apoyo psicológico especializado en sus dos vulneraciones. Además, en vista de las remisiones y los procesos llevados a cabo, el equipo ha identificado grupos poblacionales y motivos de ingreso a partir de los cuales se han desarrollado estrategias específicas para su abordaje.

Dificultades:

- A pesar de que las remisiones son delegadas por las defensorías de familia, y que constituyen una actuación legal, con implicaciones para los representantes de los niños, niñas y adolescentes, estos no demuestran conocimiento acerca de la seriedad de las medidas de protección, lo que afecta en cuanto a la vinculación al proceso terapéutico.
- En ocasiones los datos de contacto de las familias no corresponden o están incompletos, lo que limita la posibilidad de dar inicio al proceso terapéutico.
- Lograr procesos terapéuticos más exitosos pues por la emergencia sanitaria los menores conviven 7x24 con sus agresores.

Retos:

- Continuar articulando los equipos psicosociales de las Defensorías, con el fin que conozcan la estrategia y nuestro modelo de atención e intervención en los procesos terapéuticos, así como minimizar riesgos en la situación de los niños, niñas y adolescentes, así como garantizar la toma de medidas oportunas a favor de sus derechos.
- Sensibilizar a la sociedad, a los equipos psicosociales de las defensorías y a las familias con respecto a las implicaciones de la violencia física, de la violencia sexual y el impacto que generan en el sano desarrollo de los niños, niñas y adolescentes y en este sentido, la importancia de la vinculación de las familias al proceso psicoterapéutico.
- Promover campañas de sensibilización y prevención de la violencia sexual en colegios de la localidad.

Programa Oportunidad para niños con dificultades de aprendizaje:

Este programa que lleva a cabo la Fundación, brinda atención terapéutica a menores de escasos recursos con dificultades de aprendizaje, comportamentales y/o emocionales. Se llevan a cabo valoraciones diagnósticas y posteriormente se brinda atención a los niños, niñas, adolescentes y sus familias proporcionando herramientas a padres, educadores y orientadores de colegios públicos y privados, acerca del manejo del niño con dificultades de aprendizaje en el aula de clase y en el hogar.

La atención que se brinda incluye servicio de Psicología, Fonoaudiología y Terapia Ocupacional.

El resumen de las actividades y logros más importantes del año 2020 es el siguiente:

MES	NÚMERO DE SESIONES	FAMILIAS Y NIÑOS ATENDIDOS	NÚMERO DE CASOS CERRADOS POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	NÚMERO DE CASOS CERRADOS POR INASISTENCIA
ENERO	328	100	2	16
FEBRERO	680	100	6	12
MARZO	375	95	2	2
ABRIL	359	93	0	0
MAYO	692	90	0	0
JUNIO	777	95	0	2
JULIO	883	98	0	0
AGOSTO	777	95	9	1
SEPTIEMBRE	735	97	5	0
OCTUBRE	817	95	9	1
NOVIEMBRE	680	97	1	4
DICIEMBRE	440	95	1	0
TOTAL	7.543	1.150	35	38

Logros:

- Uno de los logros más significativos en el programa ha sido la implementación de la teleconsulta en los niños y sus familias logrando así, un impacto positivo, como la adherencia al proceso, mejoramiento de las relaciones intrafamiliares y el reconocimiento de habilidades interpersonales.
- Para el óptimo desarrollo de las sesiones terapéuticas por video y/o audiollamada se entregaron treinta (30) tabletas con sus correspondientes planes de datos y minutos a los usuarios que no contaban con los medios tecnológicos para recibir la consulta, facilitando la conectividad y manteniendo la adherencia al proceso terapéutico.
- Durante el 2020 se ha mantenido el apadrinamiento de 50 niños con AGCI, permitiendo recibir sesiones terapéuticas en fonoaudiología, terapia ocupacional y psicología a un valor de \$2.000 por sesión para los usuarios, mencionado cobro comenzó a partir de agosto de 2020. Desde marzo a julio la atención terapéutica se brindo de forma gratuita.
- La pandemia por la Covid-19 nos llevó a la necesidad de crear nuevas estrategias de articulación para brindar ayuda a las familias más necesitadas, suministrándoles mercados, ayudas económicas para el pago del arriendo, servicios públicos y medicamentos cuando alguno de los niños y sus familias lo requerían.

Dificultades:

- Por ser un programa dirigido a niños de bajos recursos sus familias tienen dificultades para costear las terapias o no cuentan con cobertura de internet donde viven, afectando la regularidad al proceso terapéutico.

- La mayoría de las familias no cuentan con un trabajo estable y por el confinamiento obligatorio, las familias pasaron muchas necesidades alimentarias.

Retos:

- Desarrollar estrategias que permitan que los padres reconozcan la importancia de la continuidad de la atención de los niños, especialmente, durante los plazos de vacaciones, con lo cual los niños y niñas puedan evolucionar satisfactoriamente en sus procesos.
- Gestionar y concretar alianzas estratégicas por medio de apadrinamientos con los cuales se vean beneficiados más niños y niñas que no cuentan con los recursos para ser atendidos.

En el siguiente cuadro se presenta una síntesis de la gestión de cada uno de los programas que lleva a cabo la Fundación los Pisingos.

Resumen de los programas:

Programas	Año 2019	Año 2020
Adopciones	<ul style="list-style-type: none"> -Niños valorados: 42 -Niños adoptados: 2 -Ingresos por procesos administrativos: \$8.932.000 + \$9.600.000 talleres adopción 	<ul style="list-style-type: none"> -Niños valorados: 27 -Niños adoptados: 2 -Ingresos por dos procesos administrativos: \$10.391.212 + \$9.600.000, ocho talleres adopción.
Oportunidad a niños con dificultades de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> -Niños atendidos mes: 152 -Sesiones terapéuticas: 10.243 (Fono 3.952),(TEO 4.257),(Psicológica 2.034) -valoraciones iniciales: 334 -Ingresos por sesiones: \$68.869.000 -Ingresos por donaciones: \$116.339.000 	<ul style="list-style-type: none"> -Niños atendidos mes: 95 -Sesiones terapéuticas: 7.543 (Fono 2.932),(TEO 2.577),(Psicológica 2.034) -valoraciones iniciales: 68 -Ingresos por sesiones: \$12.325.000 -Ingresos por donaciones: \$123.573.000
Fortalecimiento familiar	<ul style="list-style-type: none"> -Niños atendidos: 2.820 -Sesiones terapéuticas realizadas: 10.462 -Ingresos sesiones ICBF: \$668.686.000 -Ingresos por particulares: \$10.015.000 	<ul style="list-style-type: none"> -Niños atendidos: 3.846 -Sesiones terapéuticas realizadas: 13.812 -Ingresos sesiones ICBF: \$934.174.000 -Ingresos por particulares: \$7.514.000

Para poder operar estos programas, fue necesario no sólo cumplir con las especificaciones técnicas, de infraestructura, legales y financieras establecidas en la Resolución 3899 de 2010 del ICBF para el caso de los programas que requieren licencia de esta entidad, también con las normas establecidas por la Secretaría de Salud y la Superintendencia Nacional de Salud para la habilitación de la Fundación como IPS a quienes se les presentaron cincuenta y tres (53) informes durante el 2020.

Una apuesta de gran importancia para el 2020, fue lograr que todos los colaboradores de la Fundación se capacitaron y certificaron en TBRI (Intervención Relacional Basada en la Confianza), gracias al apoyo del organismo internacional AGCI, la Universidad Cristiana de Texas y el Instituto para el Desarrollo Infantil Karyn Purvis. Esto cobra relevancia puesto que el ICBF adicionó en sus modelos y lineamientos de atención para el 2021 conceptos y principios de TBRI.

Los conceptos que predominan y que constituyen un aporte desde TBRI, son su información sobre trauma complejo, las secuelas en los niños, niñas y adolescentes que han experimentado situaciones de violencia, sus manifestaciones conductuales y la postura que demanda de los funcionarios de salud el abordaje con esta población particular, es decir, una actitud cálida, y empática, que reconozca sus necesidades, así como fomente la voz de cada niño, niña y adolescente. Por otra parte, brinda orientación con respecto a los aspectos contextuales y fisiológicos que permiten el desarrollo de la autorregulación en los niños y niñas, finalmente, ofrece estrategias de atención frente a las conductas y necesidades emocionales que manifiestan los niños, y niñas que han experimentado situaciones de violencia.

En este sentido, Pisingos se ubica como la única institución que vincula a todos los colaboradores a promover cambios por medio de la interacción con los usuarios.

Las directivas de la Fundación los Pisingos, realizaron campañas de búsqueda de recursos para ayudar a las familias e instituciones mas necesitadas durante la emergencia sanitaria decretada desde marzo por la Covid-19, generando un impacto significativo en las familias de nuestros programas e instituciones aliadas.

- Mercados entregados a familias de nuestros programas, 1.013 equivalente a 665 familias beneficiadas.
- Mercados entregados a familias de FANA, 260 equivalente a 130 familias beneficiadas.
- Mercados entregados a familias del barrio Manantial San Cristóbal Sur, 40 mercados equivalente a 40 familias beneficiadas.
- Hogar geriátrico en Honda, 92 mercados entregados.
- Subsidios para pago arriendo y/o servicios públicos a 17 familias por un valor total de \$3.280.230.
- Compra medicamentos a dos niños \$573.960.
- Compra y entrega de 50 tabletas Lenovo y sus correspondientes planes de datos y voz para realizar teleconsulta \$15.900.000.
- A diciembre 31 se han entregado 14.430 tapabocas (Hogar geriátrico, CRAN, FANA, Hogar infantil ubicado en Suba, Fundación Más Humanos - Nemocón Vereda Cerro Verde, colaboradores Pisingos, usuarios de los programas de la Fundación).

Estados Financieros:

Con relación a los estados financieros, a nivel general, se destacan las cifras comparativas a diciembre 31 de 2019 y 2020:

	Estados financieros a diciembre de 2019	Estados financieros a diciembre de 2020	Variación / porcentajes
Ingresos operacionales.	\$1.006.982.000	\$1.350.389.000	\$343.407.000 (34%)
Ingresos no operacionales.	\$608.263.000	\$654.220.000	\$45.957.000 (7%)
Gastos operacionales.	\$675.853.000	\$765.582.000	\$89.729.000 (13%)
Gastos no operacionales.	\$10.128.000	\$15.551.000	\$5.423.000 (53%)
Costos adopciones.	\$ 25.291.000	\$27.119.000	\$1.828.000 (7%)
Costos oportunidad.	\$178.749.000	\$149.658.000	\$-29.091.000 (-16%)
Costos familia (ICBF).	\$ 669.190.000	\$926.316.000	\$257.126.000 (38%)
Costos familia (Particular-Cajicá).	\$6.920.000	\$18.055.000	\$11.135.000 (161%)
Resultado del ejercicio.	\$49.113.000	\$102.328.000	

Como puede observarse, se evidencia un crecimiento en los programas, lo que implica mayores costos de operación pero a su vez un aumento en los ingresos operacionales, obteniendo un resultado final para el año 2020 positivo en, \$102.328.000, por este motivo, y considerando el crecimiento de los beneficiarios en los programas, es importante continuar con las estrategias de consecución de recursos y crecimiento en la atención de familias, niños y adolescentes, lo que permitirá incrementar los recursos para cubrir los gastos de operación y continuar con el desarrollo de los tres programas sociales en los que creemos y con los cuales, sin duda, estamos generando un impacto positivo en la vida y el bienestar de los niños, niñas y adolescentes y sus familias.

Los recursos generados por el programa Oportunidad, dirigido a niños con dificultades de aprendizaje provienen en un 9.2% del pago de las consultas realizadas por los usuarios del programa, mientras que en el Programa de Apoyo Psicológico operado bajo licencia del ICBF, el 92.7% de los ingresos corresponden a recursos entregados por el contrato establecido con el ICBF, y en el caso del Programa de Apoyo Psicológico para usuarios remitidos por las comisarías de familia los ingresos correspondientes a pagos de los usuarios corresponden únicamente al 0.75% del total de los ingresos.

Dentro de los ingresos no operacionales, es importante resaltar el contrato establecido entre la Fundación y la Secretaría de Educación del Distrito, por medio del cual, mediante el arriendo de 4.065 metros cuadrados, la Secretaría

con el apoyo del Colegio Distrital Agustín Fernández desarrollan la jornada única del colegio. Los ingresos generados por este contrato ascendieron a \$531.627.455 para el año 2020.

Con relación al número de personas que componen el equipo humano necesario para desarrollar estos programas se terminó el año con un total de veintinueve (29), 17 colaboradores que equivale al 59% son empleados directos de la Fundación y 12 son por servicios que equivalen al 41%, entre trabajadoras sociales, psicólogas, terapeutas ocupacionales, fonoaudiólogas, distribuidas por programas de la siguiente manera:

Cargos	Programa adopciones	Programa oportunidad	Programa Fortalecimiento familiar	Administración
Colaboradores administración.				
1 Director	10%	10%	40%	40%
1 Asistente administrativa	0%	0%	50%	50%
1 Asistente-RH	0%	20%	40%	40%
1 Raíces-Boutique	50%	0%	0%	50%
1 Servicios Generales	0%	0%	50%	50%
Colaboradores adopciones.				
1 Trabajadora Social	30%	0%	0%	0%
1 Abogada-contrato por servicios	100%	0%	0%	0%
1 Psicóloga	30%	0%	0%	0%
Colaboradores fortalecimiento familiar .				
2 Coordinadoras	0%	0%	70%	0%
4 Asistente Programa familia	0%	0%	100%	0%
1 Asistente Archivo	0%	0%	100%	0%
12 Psicólogas-contrato por servicios	0%	0%	100%	0%
Colaboradores Oportunidad.				
1 Terapeuta Ocupacional	0%	100%	0%	0%
1 Fonoaudióloga	0%	100%	0%	0%
1 Psicólogo	0%	100%	0%	0%
1 Servicios Generales	0%	50%	50%	0%
5 voluntarias Profesionales				
2 practicantes universitarias.				
Colaboradores contrato termino indefinido 16				
Colaboradores prestación de servicios 13				

Evaluación contingencias:

Pese al arduo trabajo, tanto del equipo de la Fundación en cabeza del Director Ejecutivo como de la Junta Directiva, a la fecha tenemos pendientes por resolver desde el inicio de la crisis en el año 2013 los asuntos que se relacionan a continuación y que aún no dan perspectiva alguna del posible fallo de la justicia.

ASUNTO	ESTADO	ABOGADO	CUANTIA PRETENSIONES
POSESORIO BARRAGÁN	Audiencia de alegatos y fallo para el 18 de abril de 2021.	Luis Bernardo Restrepo	\$300.000.000
DENUNCIA PENAL CARLOS MARULANDA	Inicio juicio oral 13 de mayo y 10 de junio de 2021.	Santiago Rojas	Indeterminada

Adjuntamos al presente Informe de Gestión la información allegada por los abogados encargados de los asuntos anteriores.

Perspectivas y desafíos 2021:

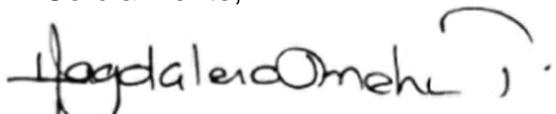
Para el año 2021, es necesario continuar desarrollando los objetivos misionales planteados desde el año 2015, mediante el fortalecimiento de los programas actuales a través de los contratos firmados con el ICBF para ofrecer Apoyo Psicológico Especializado, ampliando la atención a niños víctimas de violencia intrafamiliar en los diez (10) nuevos consultorios habilitados. De igual manera, es indispensable consolidar el programa de Apoyo Psicológico especializado a niños víctimas de violencia sexual que tiene como fuente de remisión familias de la Comisaría de Cajicá. Lo anterior implica continuar con los doce (12) psicólogos para mantener el equipo psicosocial de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos por el ICBF.

Mientras se define el tema del futuro del lote de la Fundación de acuerdo a lo establecido en el POT, deberemos continuar con el contrato de arriendo con la Secretaría de Educación, pues estos ingresos representan alrededor del 27% del total de ingresos del año y son necesarios para el desarrollo de los programas.

Es importante mencionar que, en diciembre 20 de 2017, se expidió el Decreto 2150 de 2017, mediante el cual el Gobierno Nacional estableció nuevas reglas y obligaciones para los entes jurídicos especiales, reglamentando las condiciones para recibir donaciones y el impuesto sobre la renta y complementarios, que afectan el que hacer de la Fundación, tanto en las obligaciones de reporte de información a la DIAN como el pago de impuestos y controles internos para dar cumplimiento al decreto. Por esta razón, el resultado obtenido al finalizar el ejercicio contable del año 2019, correspondió a un excedente de \$49.112.661, dando alcance al proyecto de destinación del resultado del ejercicio 2019 y aprobado mediante acta de la Junta Directiva No. 402 del 04 de marzo de 2020, se destinaron los excedentes en la adecuación y dotación de los diez (10) nuevos consultorios, dispuestos a la atención de niños y familias víctimas de violencia sexual o intrafamiliar, permitiéndonos desarrollar de forma eficiente los programas de la Fundación.

Teniendo en cuenta los resultados financieros de los años anteriores, y por lo tanto los limitados recursos financieros con los que cuenta la Fundación para el desarrollo de sus tres (3) programas sociales, el mayor desafío que enfrenta para el año 2021 y los años venideros, es la búsqueda de recursos provenientes de entidades que apoyan proyectos de carácter social que garanticen la permanencia de Pisingos en el tiempo.

Cordialmente,



Magdalena Jiménez Pizarro
Presidente Junta Directiva.



Beatriz de Sokoloff
Presidente Consejo Directivo.



Daniel Fernández Castrillón
Director Ejecutivo.